

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 011-2016-SA, se designó al médico cirujano Carlos Luis Ricse Cataño, en el cargo de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar dicha renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y el Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del médico cirujano Carlos Luis Ricse Cataño, en el cargo de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud

1464318-8

Dan por concluida designación efectuada mediante R.M. N° 257-2015/MINSA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 963-2016/MINSA

Lima, 14 de diciembre del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 257-2015/MINSA de fecha 23 de abril de 2015, se designó entre otros, al licenciado en nutrición Luis Enrique Rojas Torres, en el cargo de Supervisor II, Nivel F-3, de la Dirección de Educación para la Salud de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la Dirección de Salud II Lima Sur del Ministerio de Salud;

Que, corresponde dar por concluida la designación efectuada mediante resolución ministerial ante indicada;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación del licenciado en nutrición Luis Enrique Rojas Torres, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 257-2015/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados:

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud

1464310-1

Designan Jefe de Equipo de la Dirección de Fiscalización en Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°964-2016/MINSA

Lima, 14 de diciembre del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP-P N° 1128), Nivel F-3, de la Dirección de Fiscalización en Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, se encuentra calificado como directivo superior de libre designación y remoción;

Que, según Resolución Ministerial N° 812-2015/MINSA de fecha 14 de diciembre de 2015, se designó entre otros, a la bióloga Miriam Graciela Palomino Salcedo en el cargo de Jefa de Equipo de la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, Nivel F-3, de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 191-2016/MINSA de fecha 16 de marzo de 2016, se dispuso la equiparación, en forma transitoria, de los órganos de la estructura orgánica del Ministerio de Salud aprobada por Decreto Supremo N° 007-2016-SA, con los órganos de su anterior estructura orgánica aprobada por Decreto Supremo N° 023-2005-SA, contemplándose a la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria como órgano equivalente a la ex Dirección General de Salud Ambiental;

Que, la citada profesional ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, resultando pertinente aceptar la misma, así como designar a quien desempeñará el citado cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora Miriam Graciela Palomino Salcedo, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 812-2015/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Wilfredo Armando Mansilla Antonio, en el cargo de Jefe de Equipo (CAP-P N° 1128), Nivel F-3, de la Dirección de Fiscalización en Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud

1464310-2